

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de 16 de junio de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización que se cita, t.m. de Galera (Granada). (PP. 2516/2011).*

Expediente 22/11-4.

El Ayuntamiento de Galera ha solicitado de esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Granada autorización de limpieza de tramo de cauce en el río Galera, t.m. de Galera (Granada) (Coordenadas UTM: X: 539.806; Y: 4.177.843).

Lo que de acuerdo con lo ordenado en el artículo 52.2 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 349/1986, de 11 de abril (BOE del 30), se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que se abre un plazo de treinta días, que empezará a contar desde el día siguiente al que aparezca inserto este anuncio, se podrá examinar la documentación técnica aportada y presentar alegaciones en locales de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Granada, sita en Avda. de Madrid, núm. 7, planta 13.ª, 18071, Granada, durante horas de oficina.

Granada, 16 de junio de 2011.- El Delegado, Francisco Javier Aragón Ariza.